

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2016-7410 *Información pública de solicitud de autorización de uso extraordinario para la implantación de una nave vinculada a estación de servicio y al centro de almacenamiento y distribución en Villacarriedo.*

Información pública de solicitud de "Autorización uso extraordinario para la implantación de una nave vinculada a estación de servicio y al centro de almacenamiento y distribución en la margen derecha de la carretera CA-142, P-K 24050 en el pueblo de Villacarriedo, en suelo no Urbanizable de Protección Agropecuaria.

Don José Luis Mantecón de Celis, en representación de Gasolinera de Carriedo, S. L., ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la "Autorización uso extraordinario para la implantación de una nave vinculada a estación de servicio y al centro de almacenamiento y distribución existentes, en las parcelas 14, 221 y 227 del polígono 12; en la margen derecha de la carretera CA-142, P-K 24050 en el pueblo de Villacarriedo, en suelo no Urbanizable de Protección Agropecuaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 10 de agosto de 2016.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

2016/7410

CVE-2016-7410